



"2018 Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 01/2018.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado, siendo las 12:00 horas del día de hoy 13 de Abril de 2018, se dieron cita en el local que ocupa la Sala de Juntas de la **"PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE"**, sito en Av. Lázaro Cárdenas S/N, entre Av. Luis Donaldo Colosio y Calle Perú, Colonia Flor de Limón, CP 24069, de esta ciudad, estando reunidos para celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del "Comité de Ética y de Prevención de Conflictos" correspondiente al año 2018**, esto es con el fin de dar cumplimiento a las funciones del Comité, que establece que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad imparcialidad y eficiencia, con el propósito que impere invariablemente en los servidores públicos una conducta digna que fortalezca a la Institución pública y que su a vez responda a las necesidades de la sociedad.

### PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS.

#### **"PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE"**

**EJERCICIO: 2018.**

FECHA: **13 DE ABRIL DE 2018**

HORA: **12:00 Hrs.**

LUGAR: **"PARQUE URBANO Y RECREATIVO XIMBAL".**

**A.- El Director General de la Promotora.**-Antes de declarar el quórum y atender el orden del día el **L.A. Víctor Arturo Pinelo Herrera**, dio la bienvenida a los Integrantes del Comité a la **Primera Sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos.**

**B.- Lectura y aprobación del orden del día.**- Se da lectura y somete a aprobación el orden propuesto conforme a lo siguiente:

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA**

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal.
3. Presentación, para su aprobación, del Programa Anual de Trabajo 2018 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
4. Presentación, para su aprobación, del Código de Conducta.
5. Reporte de Delaciones recibidas de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche.
6. Acuerdos.
7. Clausura.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 01/2018.**

**C.- Desahogo de la Orden del Día:**

El **Director General de la Promotora, L.A. Víctor Arturo Pinelo Herrera** instruye al pase de lista de asistencia.

**1.- LISTA ASISTENCIA de los Integrantes del Comité de Ética convocados para la Celebración de la Primera Sesión del Ejercicio 2018.**

**1.1.-** Se procedió al pase de lista de asistencia, de los Integrantes del Comité de Ética convocados para la realización de la Primera Sesión de 2018, acreditándose su asistencia con la finalidad de verificar si existe quórum legal para la celebración.

**1.2.-** En cumplimiento del **PUNTO NÚMERO UNO** del orden del día, se encuentran presentes los convocados los Integrantes del Comité de Ética para la celebración de la Primera Sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos.

**2.- SE PROCEDIÓ A LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.-** Siendo que con la asistencia de los 10 convocados, existe quórum legal.

**2.1.-** Con lo anteriormente expuesto y para el desarrollo del **PUNTO NÚMERO DOS** del orden del día, el **Director General de la Promotora, L.A. Víctor Arturo Pinelo Herrera** declara formalmente abierta la **Primera Sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés**.

**3.- PRESENTACIÓN, PARA SU APROBACIÓN, DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE 2018 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.**

**3.1.-** Se presentó el Programa Anual de Trabajo 2018, de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, mismo que fue leído en su contenido, una vez finalizada la exposición, los integrantes lo dieron por aprobado en sus términos.

**SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.**

**4.- PRESENTACIÓN, PARA SU APROBACIÓN, DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

**4.1.-** Se presentó el Código de Conducta, se envió a revisión para su aprobación a la Secretaría de Contraloría. Los integrantes lo dieron por aprobado en sus términos.

**SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.**



"2018 Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 01/2018.**

**5.- REPORTE DE DELACIONES RECIBIDAS POR EL COMITÉ.**

El C.P. David Garay Aguilar informó que durante el Primer Trimestre no se presentaron delaciones en la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche.

**6.-ACUERDOS**

Se acordó, las tres fechas de las Sesiones Ordinarias, correspondientes al Programa Anual de Trabajo.

Se acordó colocar en un Marco la Misión y Visión de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche para conocimiento de cada servidor público.



"2018 Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 01/2018.

### 7.- CLAUSURA:

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, los miembros de esta Sesión, **APROBARON POR UNANIMIDAD CADA PUNTO DEL ORDEN DÍA**, dando por concluida la presente acta siendo las 13:00 hrs. del día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y  
DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
L.A. VICTORIA PINELO HERRERA

SECRETARIO EJECUTIVO  
MVZ. JUAN E. GÓMEZ VÁZQUEZ

PRIMER VOCAL  
LIC. SANDRA C. GANTÁN CASTELLOT

SEGUNDO VOCAL  
C.P. DAVID GARAY AGUILAR

TERCER VOCAL  
BIOL. DANIELA J. BOURNAH

SUPLENTE DE PRESIDENTE  
LIC. ANA EUGENIA DÍAZ CRUZ

SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO  
C. FRANCISCO J. RODRIGUEZ PEREZ.

SUPLENTE DEL PRIMER VOCAL  
BIOL. JUDITH DEL C. ORDOÑEZ SULU

SUPLENTE DEL SEGUNDO VOCAL  
C.P. HYPATIA EK MOO

SUPLENTE DEL TERCER VOCAL  
BIOL. GLADYS N. BORGES SOUZA

### AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche con domicilio en Calle Lázaro Cárdenas S/N entre Av. Luis Donaldo Colosio y calle Perú, Colonia Flor de Limón, Código Postal 24069 de la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, México, en cumplimiento a lo establecido por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Campeche y sus Municipios, y los Lineamientos para la Protección de Datos Personales del Estado de Campeche, le informa que los datos personales, incluyendo los considerados como sensibles y demás información que pueda ser usada para identificarlo, serán usados exclusivamente para los fines propios de esta acta.

Así mismo, se informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento, salvo las excepciones previstas en la ley.

El responsable del sistema de datos personales es el C.P. David Garay Aguilar, Coordinador Administrativo de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Campeche y la dirección donde podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la revocación del consentimiento es la unidad de acceso de datos personales de la Promotora para la conservación y desarrollo sustentable Campeche, en esta ciudad de San Francisco de Campeche.

El interesado podrá dirigirse a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, donde recibirá Asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Campeche y sus Municipios, al teléfono 01 (981) 1271780 y 01 (981) 8117953 o [www.cotaipec.org.mx](http://www.cotaipec.org.mx)